

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTURIOSA INSTALACIONES S.A. INSTANCENSA, CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, A LAS CATORCE HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 14:00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Vuelta Pareja y Av. Juan Tarma Marango Km. 3.5, se reunieron los accionistas de la compañía señores: Ernesto Carlos Amador Izquierdo, propietario de 784 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Karina Ana Maria Peters Harriott, propietario de 16 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todos y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la sesión la señora Karina Ana Maria Peters Harriott, y actúa como secretario el señor Ernesto Carlos Amador Izquierdo. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traen uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se ponen a consideración de la Junta:

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía;

SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

CUARTO.- Designación del Comisario Principal de la Compañía.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondiente al ejercicio económico del 2013, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estas les aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobados por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2013, se la mantenga como utilidades no Distribuidas.

Prosiguiendo con el temario planteado, se da tratamiento al último punto del orden del día, en el cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Luis Alberto Melancon Garchoza como Comisario Principal de la Compañía.

8

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura por el secretario siendo aprobada por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 16h30.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 25 de Abril del 2014.



Ernesto Carlos Amador Izquierdo
Gerente General - Secretario